

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2024

**GRUPO DE PLAZAS 1. GRUPO A. NIVEL A1.
TITULADO SUPERIOR LABORATORIO - DEP. BIOTECNOLOGÍA
BIOLOGÍA VEGETAL. L200005.**

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal N^o1, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de las aspirantes que han superado la fase de oposición:

Nombre y apellidos	Experiencia Profesional	Formación	Total
ANDRES GONZALEZ, MARIA PAZ	20,00	8,40	28,40
ANTUNEZ LAMAS, MARIA	13,80	4,60	18,40

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por las aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.	OPOSICIÓN 70%	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO 30%	PUNT. TOTAL
ANDRES GONZALEZ, M. PAZ	21,88	33,20	50,17	20,00	8,40	21,30	71,47
ANTUNEZ LAMAS, MARIA	25,53	36,00	55,67	13,80	4,60	13,80	69,47

- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L200005 (Grupo de plazas 1) a D^a. María Paz Andrés González.

Las interesadas en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu, nº 7 de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador Nº 1.

Madrid, a 28 de febrero de 2025

VºBº
EL PRESIDENTE ,

LA SECRETARIA,

Francisco Manuel Toribio Isidoro

Estela Jiménez Sánchez